

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 28.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos de real línea del título nuevo a los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas y real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pr.^a.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorgo Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 8 DE JUNIO DE 1878.

Número 3.054.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicinas, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionaré.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63.476. Sr.—F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Señor Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Banke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Dubarry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la tedia mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que ha hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 62.986.—Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS.

D. CARLOS NAVARRO Y RODRIGO.

El brillo de un nombre ajeno, así como la conveniencia de una posicion heredada, no halagan ni satisfacen sino á las pobres gentes que se sienten incapaces de conquistar por sí mismas un puesto importante en el *maremagnum* del mundo. El árbol que no planta por su mano, que cuida solícitamente para que no se truerza, y que vé desarrollarse cada dia hasta presentar hermosa copa y sabrosos frutos, es el que más nos embelesa, y al que concedemos singular y especialísimo cariño. Lo mismo acontece en el órden moral y social.

El hombre se enorgullece ó se dignifica con sus propios actos, y cuando por virtud de ellos logra una reputacion científica, ó lauros literarios, ó la gloria militar, ó coronas cívicas, ó un eminente papel en la política y en la gubernacion del Estado, entonces cree con razon que puede levantar su frente y mostrarse satisfecho, legando á sus hijos una memoria digna de respeto y ejemplos fecundos que imitar. Cierta es que para levantarse sobre el nivel comun cuando falta el prestigio del nacimiento, la fortuna se muestra más que avara, cruel, y no hay Meceñas que ayuden en los primeros pasos, siempre los más difíciles y trascendentales, se necesita una fuerza de voluntad, una energía y una constancia poco menos que sobrehumanas; pero por lo mismo que la lucha es desigual y titánica, la victoria es más sabrosa, enaltecendo al vencedor, por su virtud, por su talento, por su valor, por el mérito sobresaliente que le coloca sobre el nivel mortificante á que la generalidad se somete dócil y pasivamente.

Todo sér que piensa, ansia distinguirse en la escena del mundo: pero el que camina resignado entre la muchedumbre, el que se limita á ser comparasa, no merece más aprecio ni tiene otra significacion que la que en un inmenso rebaño se dá á una de sus cabezas, ni más querida, ni más estimada, ni más distinguida que cualquiera de las otras. El afán de sobresalir, cuando no se desborda como impetuoso torrente, ni toma por cauces tortuosos y escondidos, es causa de civilizacion y fuente inagotable de bienes. Por él consume el hombre los mejores años de su vida enterado en el polvo de archivos y bibliotecas para escudriñar los hechos de la humanidad ó descubrir alguna verdad científica; por él abandona los placeres y las comodidades para emprender exploraciones difíciles en países desconocidos ó inhospitalarios, por él olvida

sus más caros afectos, y lánzase al campo de batalla á morir por la patria; por él inquiere todos los procedimientos del gobierno, y se levanta en la tribuna á arrostrar un dia la impopularidad de la multitud ó el enojo del poder. Reniego del hombre que no siente en su pecho el volcan de la ambicion, ó latir en su mente la idea de la gloria, ó que no sepa sacrificarse en aras del patriotismo y de la caridad.

Difícil es en España abrirse paso desde la nada hasta el emporio. Las ciencias ofrecen á sus secuaces un porvenir sin el brillo deslumbrador que halague la vanidad, y sin provecho que estimule por el acicate de la conveniencia; la literatura crea celebridades, sin duda, pero á costa de una vida entera de privaciones y miserias: las artes liberales buscan su mercado en el extranjero, ya que el nacional es raquítico é insuficiente; el comercio y la industria, con ser de lo más socorrido, no crean los colosos que en muchos países acopian tan inmenso poder como fabulosas riquezas; el sacerdocio todavia es algo, pero no ciertamente sombra de lo que fué; el foro es casi un oficio de exiguos rendimientos, y sólo quedan la milicia y la política como los medios más fáciles de adquirir posicion y nombradía, aunque la política hace lo que América con los emigrantes; para uno que se encumbra, mil perecen en la desesperacion más angustiosa.

El Sr. Navarro Rodrigo se propuso ser de los que se salvaran y lo consiguió; pero ¡Dios mío! ¡qué calvario tan grande tuvo que recorrer desde que niño, más lleno de atrevimiento y de locas esperanzas que de planes razonables, dió los primeros pasos, hasta que en la edad viril tocó la meta, sentándose en una poltrona ministerial! La historia de este personaje es más bien una novela, y habria que trazarla con los vivísimos colores de la realidad, superiores por cierto á los que forjara la fantasía más prodigiosa. Yo no puedo hacerlo, pero consignaré la más importante á grandes rasgos, y luego, supla el lector discreto lo que omito por inflexible ley de la necesidad.

Mecido en humilde cuna, ni la posicion social ni la riqueza le brindaban con sus favores; ántes al contrario, en absoluto se los rehuían. Era menester, pues, que se resignase á una vida humilde y oscura, ó que emprendiera una lucha tremenda contra el destino; lucha desesperada, porque entonces no podia ofrecer la más remota esperanza, y bien calificada estaria de locura por los que friamente juzgarán la situacion de las cosas. Sólo el entusiasmo juvenil, secretos presentimientos que el alma siente y que nadie comparte, por último, la ignorancia en cuanto á los escollos del mundo, disculpan la temeridad con que se presentó en la córte el Sr. Navarro Rodrigo sin una peseta, sin una carrera, sin una recomendacion sería, sin un amigo ni un deudo que le apoyara. Venia á estudiar, no en los

establecimientos oficiales, que eso no estaba á su alcance, sino en los libros que no podia comprar, y en el trato con los hombres doctos que ni vislumbraba siquiera cómo se le haria accesible; venia á ganarse la vida con una penitencia irrisoria, y sin embargo no tenia profesion ni oficio que pudiera explotar; venia á labrarse un porvenir, pero no contaba más que con el vigoroso impulso de su voluntad que le gritaba sin cesar adelante, aunque no le presentaba con tan viva claridad los derroteros que debiera seguir.

¡Qué amarga fué su primera estancia en la córte! ¡Cuántas veces cubria su frente un sudor frio, y las más siniestras visiones cruzaban su imaginacion, deteniéndose en ella con pertinaz complacencia! ¡Qué momentos de desaliento, de verdadera angustia, tristes como la soledad en que se veía, desgarradores como la miseria que le atormentaba! Era preciso un genio superior para no abatirse intensamente, y ese genio indomable lo posee el Sr. Navarro Rodrigo; el cual, al entrar en el periodismo por la puerta más humilde, comprendió con sagacidad que en sus manos tenia el rayo, y que, perseverando, tal vez alcanzase el logro de sus ensueños. Activo, inteligente y discreto, pronto se notó que aquel muchacho no era un periodista vulgar, y en ese ancho palenque donde se hundían cien pretensiones injustificadas que no llegan á romper jamás el velo del anonimato, fué donde acreditó el Sr. Navarro y Rodrigo sus excelentes condiciones de escritor político, nervudo y elegante en la forma, enérgico y preciso en la frase, atinado y oportuno en los conceptos, vigoroso en la polémica, intencionado en sus escritos, y duro, á veces demasiado duro, con sus contendientes. *La Epoca* le abrió las puertas francamente, y llegó el Sr. Navarro y Rodrigo á ser uno de los redactores más importantes de ese diario, siempre reputado y distinguido entre los periódicos españoles.

Incausable para el trabajo, dedicaba todas las horas que el periodismo le dejaba libres al estudio y á cultivar ciertas relaciones que algun dia pudieran servirle mucho, y que de todos modos le honraban sobremanera. Los libros y los hombres; hé ahí las dos escuelas en que se inspiraba, aprovechándose grandemente de las lecciones de los unos y de los otros, pues á su observacion profunda, á su constante y no interrumpida atencion, nada se escapaba, anotándolo cuidadosamente para acrecentar el tesoro de su experiencia y su saber. Madurados ya sus estudios, rechecho su juicio, y bastante práctico para desechar quiméricas utopias, dióse á conocer como publicista, escribiendo libros y folletos que acrecentaron su fama, solidificando el merecido concepto de político profundo, escritor galano, erudito é intencionado de que goza há mucho tiempo sin la menor contradiccion.

Entre sus libros son dignos de recordarse los que se titulan *Ibáride*, *O'Don-*

nell y *su tiempo* y *Cisneros*; así como entre los folletos serán siempre leídos con singular interés los que se denominan *Casimiro Perier*, *La crisis de España* y *La Restauracion y su primer ministro*. Estos trabajos, de tan distinta índole, revelan la fecundidad del autor, sumamente instruido en las ciencias históricas, económicas, políticas y sociales. Cada libro y cada folleto respondió á un pensamiento político de grande oportunidad, y escabroso para ser lisa y llanamente abordado. Por eso, además de lo que se saborea la hermosura del estilo, el alcance y variedad de las citas y la profunda filosofía de los conceptos, delítase el ánimo con el sentido místico, por decirlo así, con la segunda intencion que existe al referir hechos de nuestra sociedad y nuestros hombres públicos á personajes de otros tiempos ó de otros países, puesto que sólo por esa ingeniosa estratagemá podian ciertas cosas ventilarse y discutirse. Es, por tanto, el Sr. Navarro y Rodrigo un publicista hábil é intencionado, muy instruido, y dueño de un estilo severo y enérgico, sin que al mismo tiempo peque de árido, pues tambien salpica sus escritos de imágenes, comparaciones, apóstrofes, y de todo cuanto presta amenidad y encanto á trabajos de tal índole. Su reputacion de escritor es sólida y merecida, presentando siempre alguna novedad que excita la atencion, despierta polémicas ó provoca trances y medidas de gobierno de notoria é indiscutible trascendencia.

Al compás de su importancia literaria crecia su posicion política y administrativa, viéndose ir punto por punto al modesto escribiente, pasando á un gobierno civil de provincia, despues á una plenipotencia, más tarde á la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, y por último, á la cartera de Fomento, que desempeñó en circunstancias muy críticas, con gran acierto é incontestable moralidad. Hermoso es presentarse en la arena candente de la política y conquistar de repente uno de los primeros puestos; pero no es menos hermoso, sin duda, recordar con orgullo á la faz del mundo que el ministro de hoy es el escribiente de ayer, y que á pulso, por méritos y servicios propios, se ha recorrido toda la escala administrativa, desde el último escalon en que están los escribientes y meritorios, hasta ser jefe de un departamento ministerial. Desde esto se envanace el Sr. Navarro Rodrigo, que no es de los que se avergüenzan de su pasado humilde, sino al revés, recuérdalo con satisfaccion para medir la inmensa distancia que ha recorrido lleno de fé y de constancia, más de una vez próxima á vacilar y á hundirse.

(Se continuará.)

Alicante 8 de Junio de 1878.

ANIMOSIDAD INJUSTA.

Hace mucho tiempo que la ciudad de Jijona inspira la por mezquinos intereses, no de su vecindario, sino de un corto número de entidades que conservan todavía resabios del feudalismo, mira á Alicante con tan marcada antipatía, que siempre que le es posible procura causarle molestias y perjuicios.

Todo el mundo conoce lo que de tiempo inmemorial viene sucediendo en la cuestion de aguas en que los jijonencos muestran el constante deseo que les anima de privar á nuestra huerta de tan indispensable elemento de vida. Y no se diga que les inspira semejante conducta el deseo de defender sus intereses, pues nadie les ha disputado nunca los derechos que pueden tener á disfrutar de las aguas del pantano, que son las que dan vida á nuestra huerta y pueden mejorar las condiciones de nuestra capital.

Al obrar así los moradores de la antigua ciudad de la montaña, muestran una ingratitud que dice muy poco en favor de sus sentimientos.

¿Qué sería la riqueza agrícola de Jijona sin el mercado de Alicante? Todos los pueblos juntos á que puede llevar sus mercancías aquella ciudad, no podrian consumir tanto como consume nuestra plaza mercado sola; habiendo además la circunstancia de que para llegar á aquellos pueblos tendria que vencer dificultades que han desaparecido de algun tiempo á esta parte para comunicarse con la capital, gracias á la carretera que, violentando algun tanto los términos y no sin perjudicar algo los intereses generales de la provincia se ha construido entre ambas ciudades, no para beneficio de Alicante que debia disfrutar siempre de esa carretera, sino para beneficio de Jijona, puesto que como todos saben tuvo que variarse su trazado para favorecer los intereses de aquella ciudad, por señas que los que gestionaron dicha variación obtuvieron la ayuda de los diputados alicantinos que jamás se oponen á los beneficios de las poblaciones importantes de la provincia.

Alicante, es además un continuo refugio para los hijos de Jijona, y la prueba de ello es, que en nuestra capital existe una gran colonia de jijonencos que hallan aqui los medios de vivir de que carecen en

su ciudad natal, porque como hemos dicho ya, los intereses agrícolas que con tanto empeño defienden, no son los del pueblo en general sino los de un corto número de entidades, que al paso que viven con gran holgura no pueden ó no quieren contribuir á la subsistencia de grande masas que, como es sabido, se ven obligadas á emigrar de sus hogares, siendo, permitasenos repetirlo, su más inmediato amparo la ciudad de Alicante.

Fijen, pues, su atención los hijos de Jijona en las consideraciones que dejamos consignadas, y comprenderán que su conducta respecto á nuestra capital, es injusta y revela una ingratitud indigna de pechos generosos. Alicante, ni ha perjudicado nunca, ni ha tratado de perjudicar á Jijona, puesto que en la cuestion de aguas, sólo ha procurado defender sus derechos con el propósito de mejorar las condiciones de su vecindario, mejora que ha de recaer en beneficio de las producciones agrícolas de aquella ciudad, que tiene su natural mercado en nuestra plaza, y que al paso que esta prospere ha de dar mayores rendimientos á los que nos traen sus frutos para especular con ellos.

Seguros estamos de que si Jijona medita lo que á sus verdaderos intereses importa, depondrá esa animosidad que siente contra la capital y que sin reportarle ningun provecho puede ocasionarle gravísimos perjuicios.

Se está procediendo con toda actividad en la tramitación del expediente instruido en las oficinas superiores de la provincia, á instancia de D. Salvador Perez Llacer, sobre expropiación de algunos terrenos en el término de Torremanzanas, que deben ocuparse para la conducción á esta capital de las aguas que en aquel término está explorando el Sr. Llacer; y muy luego pasará este incidente á informe de la Comisión provincial.

Se nos ruega llamemos la atención del señor Jefe económico de la provincia, acerca del expediente formado por un comisionado ejecutivo que hace tiempo se expidió contra el Ayuntamiento de Muro, por la falta de pago de sus haberes á los maestros de instrucción pública de Cela de Nuñez, que ha sido anexionado al primer pueblo.

No dudamos que por el espresado jefe se removerán las causas que puedan paralizar la más pronta y debida terminación de aquel expediente, y se ordenará que se atienda al pago de las dietas que tiene devengadas el comisionado, el cual,

según se nos informa, ha llenado perfectamente su cometido, y por lo tanto es muy justo que se le reintegre de lo que legitimamente le corresponde.

Algunos consumidores de tabaco de los estancos, nos han suplicado hagamos presente al jefe de la fábrica, que en las cajetillas de peso de 26 gramos y precio de 25 céntimos, resultan tres partes de tabaco y una de puro palo, capaz de envenenar al más robusto.

Esto, sobre redundar en descrédito de la fábrica, dá origen para que se aumente el contrabando y por lo tanto que disminuya la renta.

En el día de ayer, el tribunal de aguas de esta capital condenó con arreglo á las prescripciones del reglamento que rige en la materia, á Vicente Morant Galiana y á Francisco Bernabeu, á pagar mil quinientos reales cada uno, por infracción de las ordenanzas en el riego de sus predios.

También condenó á Antonio Sirvent Soler, á pagar trescientos reales por infracción del mismo género.

Desde hoy empiezan á expedirse en la administración económica de esta provincia, comisiones de apremio contra los pueblos de la misma que resulten adeudando al Tesoro el importe ó parte de los impuestos en concepto de consumos. sal y cereales correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico.

Por Real orden de 4 del actual han sido declarados hospitales de distrito los de Alcoy, Benisa y Villajoyosa con obligación de incluir en los presupuestos provinciales la cantidad necesaria para su sostenimiento.

Mucho deben celebrar este acontecimiento los pueblos de aquellos partidos judiciales, y mas aun los de la parte de la Marina, porque careciendo estos de los benéficos servicios que dichos establecimientos prestan, se hace mas afictiva y penosa la situación de los enfermos que necesitan hospitalidad en aquel vasto territorio.

Como muchos señores Alcaldes de esta provincia han dejado de remitir á las oficinas de Hacienda la nota que se les pidió de las fincas del Estado que figuren amillaradas en el año actual con designación del punto donde radiquen, su cabaña y riqueza imponible, ni hayan contestado negativamente tampoco, se les va á dirigir por el señor Jefe económico la última escitación para que cumplan inmediatamente dicho servicio.

En el expediente promovido por el ayuntamiento de Orihuela, en solicitud de que se clasifiquen como provinciales los establecimientos

benéficos titulados casa de misericordia y hospital de San Juan de Dios de dicha ciudad, se ha acordado citar á los interesados en los beneficios de dichos establecimientos para que espongan lo que tengan por conveniente ante la dirección general de beneficencia donde se hallará de manifiesto dicho expediente.

Con fecha 5 del actual se han concedido por la dirección general del ramo 20 días de licencia á don Mariano Miralles director del puerto de Jávea.

Por real orden del ministerio de Estado de 3 de Mayo último se autoriza el establecimiento de una hospedería en el convento de Franciscanos de Orihuela para enfermos y misioneros de tierra santa y marrocos.

Ayer recibimos, por fin, la visita de nuestro nuevo colega *El Eco de la Provincia* y nos apresuramos á devolverle su afectuoso saludo, deseándole larga vida, para que pueda compartir con nosotros las árdas y enojosas, pero útiles siempre, tareas de la prensa.

Se ha autorizado á varios pueblos de la provincia para que puedan establecer puestos públicos para la venta de especies sujetas al impuesto de consumos.

A propuesta del concejal D. Antonio Lopez, acordó anoche el ayuntamiento, por unanimidad, elevar al ministro de Hacienda una exposición pidiendo que la tubería para la conducción de aguas del señor Perez Llacer, no pague los derechos de introducción de Aduana; y que además de los 100,000 litros que contrató la municipalidad para el abastecimiento de la capital, se adquieran 70,000 litros mas. Aplaudimos el acuerdo.

Hé aquí los estados del movimiento ocurrido en las Casas de Beneficencia y Hospital de San Juan de Dios de esta provincia, durante el mes de Mayo último.

Casas de Beneficencia.	
Número de acogidos en todos los departamentos.	480
Vacantes que existen.	
En el departamento de ancianas.	1
Hospital de San Juan de Dios.	
Número de enfermos en este día.	130
Camas desocupadas.	
Para hombres y niños de todas edades	4
Para mujeres y niñas id.	3

Hé aquí el movimiento del puerto de Alicante en el mes de Mayo de 1878.

Embarcaciones entradas.—Españolas procedentes de América, 1.—Tripulantes, 12.—Toneladas, 352.

Idem procedentes del extranjero, 14.—Tripulantes, 182.—Toneladas, 1.863.—Pasajeros, 322.

Idem de cabotaje, 99.—Tripulantes 1,352.—Toneladas, 21.783.—Pasajeros, 509.

Idem menores, 21.—Tripulantes, 106.—Toneladas, 306.—Pasajeros, 3.

Estrangeros con carga, 15.—Tripulantes, 192.—Toneladas, 4.393.—Pasajeros, 11.

Idem de tránsito, 2.—Tripulantes, 11.—Toneladas, 134.

Total de embarcaciones, 152.—Toneladas, 1.855.—Tripulantes, 28.832.—Pasajeros, 845.

Embarcaciones despachadas.—Mercantes para el extranjero, 20.—Tripulantes, 295.—Toneladas, 3286.—Pasajeros, 710.

Idem de cabotaje, 92.—Tripulantes, 1.272.—Toneladas, 19.742.—Pasajeros, 447.

Idem menores, 14.—Tripulantes, 67.—Toneladas, 197.—Pasajeros, 1.

Estrangeros, 18.—Tripulantes, 211.—Toneladas, 5.443.—Pasajeros, 6.

Total de embarcaciones, 444.—Tripulantes, 1.845.—Toneladas, 28.668.—Pasajeros, 1,664.

Buques españoles sin cuarentena, 135.

Idem extranjeros: Ingleses, 4.—Franceses, 7.—Italianos, 3.—Holandeses, 1.—Americanos, 1.—Noruegos, 1.—Total 17.

Patentes expedidas, 61.—Idem referendadas, 83.—Total, 144.

Tiene la palabra el periódico llamado *El Imparcial*.

«Ha preguntado un diario constitucional—¿ganas de preguntar se necesitan—si hará las elecciones el señor Cánovas del Castillo, y con este motivo dice oportunamente *La Nueva Prensa*:

«Preciso es ser constitucional para preguntar estas cosas.

«Todo el mundo sabe, ménos los constitucionales, que el Sr. Cánovas hará las elecciones, y las puertas del poder permanecerán herméticamente cerradas para el partido constitucional.

«Y aquí viene de molde aquello de: «Todo Madrid lo sabia, todo Madrid ménos él!»

También lo sabe él, el partido constitucional, y si no véase el sustancioso artículo que ayer publicó *La Mañana*.

Lo que sabe todo Madrid dice *El Constitucional*, es hasta donde alcanzan los grados de oposición del colega democrático: lo que sabe todo Madrid y no ignoran los de fuera es, que las tendencias del hombre más funesto que se ha conocido en la política española no prevalecerán, por antipatriotas y delirantes; porque todos están convencidos, que sin las locuras de ese hombre, la libertad no se habria perdido, ni la demagogia habria imperado por un solo momento.

NOTICIAS GENERALES.

A juicio de una persona que llegó el miércoles á Madrid, procedente de la capital del Principado, el Gobierno se halla en el caso de intervenir y resolver rápidamente el conflicto que ha surgido en Barcelona entre el municipio y

GACETILLAS.

Brindis.—Hé aquí la improvisación del Sr. D. Juan Vila y Blanco que se leyó como primer brindis en la noche del miércoles último mientras se estaba dando al Sr. Perez Llacer la serenata de que ya tienen noticia nuestros abonados.

AL SEÑOR DON SALVADOR PEREZ LLACER, POR SU NOBLE EMPRESA EN FAVOR DE ALCANTE.

De mi patria querida Serás el redentor? Si eye el cielo mi súplica sentida, Por triunfos, que obtendrás, dato ya (honor.

Perseverando espera; Quereres conseguir. Ojala que mi cántico pudiera Hacer á todo corazón latir. ¡Cuán fácil el camino Tuviera tu querer! ¡Cuán próspero por tí fuera el destino De mi patria!... Valor... sabrás vencer. Juan Vila y Blanco.

Junio 5.—78.

Lo veríamos con mucho gusto.—Si el señor Alcalde dispusiese lo conveniente para que se regase el paseo de Mendez Nuñez poco antes de las nueve de la noche, hora en que empieza la concurrencia á asistir al mismo, y de este modo, á la vez que se evitaria la polvareda que levanta el tránsito, encontraríamos más fresco el único sitio donde hoy acudimos en busca del solaz y descanso del trabajo del día.

Que no prediquemos en desierto.—Indicamos días atrás la necesidad que existe de emprender la reforma de la Plaza de Ramiro con arreglo al proyecto que para ella existe, pero vemos que nuestra voz no ha sido oída, pues en vez de aprovechar los escombros de las casas que acaban de derribar en aquella plaza, para construir el terraplen proyectado para la mencionada reforma, vemos que dichos escombros se llevan nada menos que á las inmediaciones del matadero, perjudicando á los dueños de las obras que se están verificando, sin provecho de nadie y como en demostración de que no se piensa emprender la reforma por nosotros indicada, lo cual no sabemos á qué fin puede responder.

¡Es verdad!—El estómago da origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelve al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cual es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispepsia que siga su curso que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan: si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer: si el estómago no puede hacer una digestión perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores,

la Zarcaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Luis Martínez.—Esto es el nombre del magnífico vapor de 600 toneladas, que dentro de algunos días saldrá de este puerto todos los lunes para la Argelia, haciendo escala en Altea, Jávea y otros puntos de la Marina.

Las condiciones de este buque son excelentes, pues hace la travesía en catorce horas poco más ó menos y no hay duda alguna de que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en este puerto y á prestar un gran servicio al comercio.

Cortámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Cortámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor La Felguera, de 730 ts., capitán Belaunde, de Valencia con efectos á Carey y compañía. Idem sueco Diana, de 250 ts., capitán Sais, de Málaga con bacalao á la orden.

DESPACHADOS.

Berg. gol. holandés Alida, de 123 ts., c. Vander, para Málaga con lastre. Vapor La Felguera, de 730 ts., capitán Belaunde, para Bilbao y escala con efectos.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists various goods like coffee, sugar, and oil with their prices and status.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, and Barcelona.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 beneficio.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Lists domestic products like oil, flour, and sugar with their prices.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Salustiano. SANTO DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostés.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 y 13.

adelanta en su corazon. Créese, sin embargo, que la inflamacion de la muñeca complica su estado, y que en estos momentos se halla en una verdadera crisis.

Se asegura que se ha firmado ya el decreto imperial instituyendo Regente al Príncipe heredero, á consecuencia de un Consejo presidido por el Príncipe de Bismark. No se cree aún fundada esta noticia.

Se habla de que van á adoptarse medidas enérgicas: el gobierno pedirá á la Representacion nacional una ley contra los socialistas, mas enérgica que la rechazada últimamente.

La policía ha verificado un minucioso registro en el Instituto de instruccion de los trabajadores, registrando despues las casas del director y del propietario, y embargando sus papeles. Se han hecho varias prisiones en todo el imperio.

San Petersburgo 5.—Los rusos han batido á los insurrectos turcos al Sur de Tatarbazarjik, dispersándolos y haciéndoles muchos prisioneros.

Roma 5.—Se dice que vendrá á ésta el Rey don Alfonso recibiendo Su Santidad y despues la corte del Quirinal.

Londres 5.—El Standard dice haberse ordenado que salgan trasportes para aprovisionar el ejército por 15 dias.

París 5.—Para la fiesta del 23 Monsieur Preycinet irá á Marsella á inaugurar las nuevas obras anunciadas.

De la Agencia Fabra.—Berlin 5.—El periódico La Correspondencia Provincial dice que el gobierno cumplirá su deber exigiendo á algunas naciones garantías para la sociedad amenazada cuyas leyes no son suficientes. El mismo periódico añade, que las investigaciones practicadas con motivo de la tentativa de asesinato del emperador, han descubierto una multitud de hechos que revelan la existencia de una asociacion criminal.

El periódico la Poste publica un telegrama de Viena diciendo que los socialistas en Londres concilian de antemano el proyecto de asesinar al Emperador.

El ministro Sr. Andrassy ha manifestado á algunos diputados que sabia que la policía inglesa habia señalado la vispera de cometerse el crimen, que este se iba á perpetrar.

Berlin 5.—Ayer han celebrado una larga conferencia el príncipe imperial y el canciller Bismark.

Segun los últimos telegramas, los rusos han ocupado á Ploesti.

Berlin 5.—El Boletín oficial de la salud del Emperador dice esta mañana que ha pasado bien la noche y que ha dormido, siendo su estado satisfactorio; pero las noticias particulares manifiestan cierta inquietud sobre las consecuencias de las heridas, por no haberse podido conseguir extraer todos los perdigones, particularmente del codo y del puño.

Constantinopla 5.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra Mutapha Phosphores, y Savfet-Bajá queda de ministro de Relaciones extranjeras.

Un decreto del Sultan recomienda las medidas encaminadas á mantener la tranquilidad y la confianza poniendo á salvo la Constitucion del Estado y ejecutando las reformas acordadas.

Berlin 5.—Este á medio día estaba espirando el doctor Nøebiling, el autor del atentado contra el Emperador.

París 5.—Bolsa: 3 por 100 francés, 75-50; 5 id. 111-05; exterior español, 14; consolidado, 96 1/8.

Bolsin: interior, 12-1/4; exterior, 13 13/16; amortizable, 31.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos nombrando jefe superior del cuerpo de sanidad de la armada, al inspector del mismo D. Manuel Chesio y Añeses, y ascendiendo á inspector al subinspector D. Francisco Diaz y Lara.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes jubilando á D. Tomás Sanchez de la Poza y D. Manuel Arro y Nart, registradores de la propiedad de Cervera del Rio Pisuergra y Viella. —Otra nombrando para el registro de Llerena á D. Julian Martínez y Andradas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden desestimando un recurso de alzada interpuesto por don José Roig contra una providencia del gobierno de la provincia de Castellon declarando aptas y subsistentes para conocer de los daños causados por los ganados en terreno ageno á los llamados Cortes de Pastores.

Otra disponiendo que vuelva á encargarse de la direccion general de Correos y Telégrafos D. Gregorio Cruzada Villaamil.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Félix Maria Falguera contra el art. 2.º de la real órden de 23 de Mayo de 1877, relativa de concesion de premios de antigüedad al profesorado del notariado.

Otra disponiendo se publique el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de abril en la custodia de los montes públicos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 5 (noche).—Los boletines sobre la salud del Emperador dicen que

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rápidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin ellos, quitasoles para ca baller en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, anillo y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, juzetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXXIX. Publicase el día 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Mercad á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette. La utilidad y esmero en su redaccion: los preciosos grabados de moda y la sencillez, ya iluminada, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfeccion y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, pelerías, música, aguadas, puntillas, rebas ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Consejero de las damas et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad. Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE. Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puros é incoloros de Hog id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevrier el moreno claro d Jeon.—44.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS DE D. J. J. DE ELIZACIN, plaza de Isabel II, número 11, 2.º

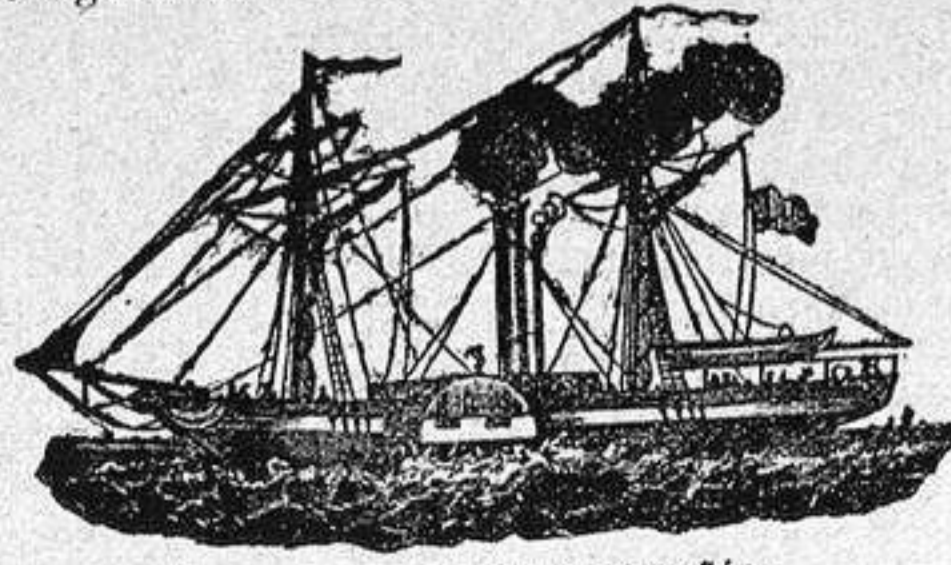
PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS DE

- Telegrafos. Aduanas. Topógrafos. Infantería de Marina. Escuela Naval flotante. Artillería de la Armada. Infantería. Caballería. Administracion Militar. Artillería. Ingenieros Militares. Estado Mayor del Ejército.

Honorarios 45 pesetas mensuales.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

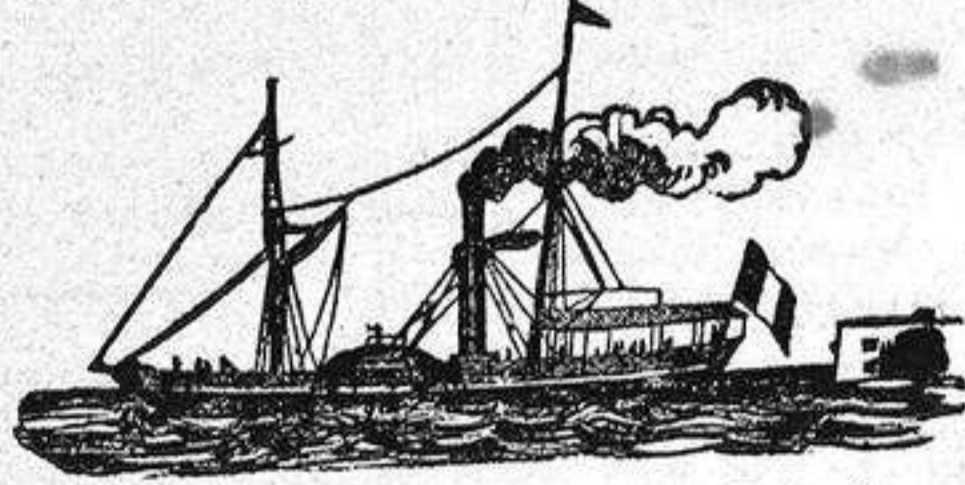


De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el

día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Laboratorio Químico y Botica
DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo bebau con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agrad, Limón, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

¡NO MAS ARRUGAS!
EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afeitado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parroño, calle Mayor, 26.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque en mojado y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del Hospital de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria a la ecotomia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja parronómica del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja parronómica de 84 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 42 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Ponteños, 6, se remiten la caja grande ó chica cada á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas cert. cada á vuelta de correo. Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Ponteños, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosca.—A Sea. Ireio, e plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D. José Carlos Bellido.

MANUAL
GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO
DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadrada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parroño, Mayor, 26.

Las píldoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda oomplacion del Hgado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias y al por mayor, Sres. Ferrer y Ralle, Barcelona.

FENOL Y FENOLINA.

Los mejores específicos que se conocen para las enfermedades de la boca y laringe, para las enfermedades cutáneas y cicatrizacion de heridas: sus propiedades antipútridas y desinfectantes previenen y destruyen los efectos del tifus y fiebres contagiosas. Se venden en frascos que cada uno lleva su instruccion, á 8, 10, 12 y 20 rs. en las boticas de Garcerá, Príncipe, 43; Escolar, plaza del Angel, 12; Quierdo, Ponteños, 6; Hernandez, Mayor 27 y 29; Ortega, Leon, 43; Murcia, Gerona, 4; y en la drogueria de la plaza de Anton Martin. Depósito al por mayor. Cañizares, 1, 2.ª derecha, Madrid.

PETROLEO REFINADO
DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.
Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

TRASPASO

de una tienda en la calle Mayor, propia para cualquier clase de establecimiento, Informarán en la pañería de D. Francisco Rubio.

ENOLATURO
ZARZA-COSTAS.

Este depurativo, reputado por sus inmensos resultados sobre todos los demás conocidos, es indispensable el remedio por excelencia para destruir los vicios humorales de la sangre tales como los herpes, las escrófulas, el reumatismo crónico, la artropatía y demás enfermedades de la piel. Se recomienda además para combatir victoriosamente el venéreo y la sífilis y para curar por completo todos los accidentes ocasionados por el abuso del mercurio. Y finalmente, el uso diario de la Zarza-Costas, es utilísimo á las personas demasiado robustas y á las que son propensas á padecer de irritaciones de cualquier clase que sean; de congestiones é inflamaciones cerebrales y del aparato genito-urinario, como vértigos, cefalalgias ó dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, retenciones y emisiones involuntarias de orina, poluciones nocturnas, etc.; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Frasco, 12 y 5 rs. En Valencia, farmacia de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—En Alicante, farmacia de D. JOSE C. BELLIDO.

A VISO.

En la calle de San Nicolás, núm. 44, tienda de muebles, acaba de llegar un colchono de Valencia que los hace de todas clases con la mayor perfeccion, dejando la lana tan limpia como si estuviera lavada.

En este mismo establecimiento se compran y venden muebles usados de todas clases.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Ponteños, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

BUQUES DE VAPOR.
LINEA DE VAPORES

entre España y Argelia.



Salidas de Alicante para Argel con escalas en Altea y Jábea los martes á las 40 de la noche.

Idem de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes á las 2 de la tarde. La primera salida para Argel será el 4 de Junio.

Los despachan en Alicante D. Juan Mas Dols y Sra. Viuda é hijos de G. Carratalá.

DEL CARACTER DE LAS PASIONES EN LA TRAGEDIA Y EN EL DRAMA
DEL ESTADO ACTUAL DE LA POESÍA LÍRICA EN ESPAÑA.
P. DE F CANALEJAS
DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA
LA POESÍA MODERNA
DISCURSOS CRÍTICOS
PRECIO 14 RS
DE LA POESÍA RELIGIOSA.
LA POESÍA DRAMÁTICA EN ESPAÑA.

SE HALLA DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.
COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.
BAILÉN 15, ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.—Equitacion.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.
EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR
DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.
PRESBITERO.
Instruccion primaria.—Profesores.
D. Celestino Chinchilla, Maestro elemental.

Escuela elemental.
Escuela superior
Segunda enseñanza.—Profesores.
D. José Diaz Gomez, Maestro superior.
D. Antonio Sanchez Alcaraz, Presbitero.

Latin y Castellano . . . (1.º curso.)
Latin y Castellano . . . (2.º curso.)
Historia Universal
Historia de España
Retórica y Poética
Psicología, Lógica y Etica
Geografía
Historia Natural
Fisiología é Higiene
Aritmética y Algebra
Geometria y Trigonometria
Fisica y Quimica
Elementos de Agricultura

Asignaturas de aplicacion y adorno.—Profesores.
D. José Garcia y Soler, Licenciado en Derecho Civil y Canónico.
D. Blas de Loma y Corradi, Catedrático del Instituto Provincial.

Economía política
Francés
Inglés
Complemento de Geografía
Dibujo de figura, lineal y paisaje
Dibujo geográfico é hidrográfico
Teneduría de libros
Ejercicios prácticos de Comercio
Caligrafía
Música
Gimnasia
Equitacion

Enseñanzas gratuitas para los alumnos del Colegio.—Profesores.
Religion y Moral
Ejercicios prácticos de Matemáticas
Principios de Derecho
D. Antonio Sanchez.
D. Manuel Chápuli.
D. Emilio Senante.

Junta de Profesores.

El Colegio es propiedad de los profesores de 2.ª enseñanza que constituyen la Junta encargada de la direccion y administracion del Establecimiento y dividida en comisiones, inspecciona sus diferentes dependencias, tales como las escuelas, salas de estudios, dormitorios, etc.

PRECIOS.
Instruccion primaria.
Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre 730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre 550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes 20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes 30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.
Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre 834 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre 640 rs.
Por una asignatura, cada mes 40 rs.
Por dos id., cada mes 60 rs.
Por tres id., cada mes 80 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes 60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes 30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes 45 rs.
Equitacion, leccion diaria, cada mes 80 rs.
Id. Leccion alterna, cada mes 50 rs.
Id. Lecciones sueltas, cada una 4 rs.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
calle de Preciados, núm. 6, MADRID.

Vinos de mesa de 3 años desde 34 rs. arroba.
Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella.
Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto, á precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros.
Macon español á 6 rs. botella. Albillo superior.
Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella.
Burdeos añejos á 42 rs.
Jarabes de Burdeos de todas clases.
Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.